

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Cristóbal Belda, director del Instituto de Salud Carlos III, planteó el pasado 6 de abril de 2022 en un acto público que el 'Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica' en 'Salud de Vanguardia' servirá para "cubrir brechas del mercado" entre la generación de conocimiento y el acceso a los tratamientos. Por ello, según Belda, "tenemos que ser capaces de desarrollar herramientas que conecten ambos".

Por ello, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que hacer tangible el deseo del director del Instituto de Salud Carlos III de "desarrollar las herramientas" que sirvan para "cubrir brechas del mercado" entre la generación de conocimiento y el acceso a los tratamientos a partir

del 'Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica' en 'Salud de Vanguardia'?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué ámbitos se centrarán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de mayo de 2022

[Handwritten signatures of various members of the group]

[Handwritten signature: C. Gámez]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 217183 25/05/2022 13:52